

 IEMP <small>Instituto de Estudios del Ministerio Público</small>	Proceso:	Administrativo y Financiero	Código:	A-F-45
	Procedimiento:	Contratación y Jurídica	Fecha de aprobación:	03/06/2022
	Documento:	Formato Estudio del Sector Persona Natural	Páginas:	2
			Versión:	1

ESTUDIO DEL SECTOR PERSONA NATURAL

1	Objeto contractual por ejecutar	Prestar servicios profesionales como diseñador al Grupo de Trabajo de Gestión Editorial del IEMP, para apoyar la creación y elaboración de la línea editorial gráfica en publicaciones físicas o digitales del Instituto.
2	¿La Entidad requiere de una persona natural (con tarjeta profesional o no) o de una persona jurídica para satisfacer su necesidad?	Se requiere contar con una persona natural, diseño, diseño gráfico, diseño industrial, artes gráficas con enfoque editorial y tarjeta o matrícula profesional vigente de conformidad la normativa relacionada, esto para lograr el cumplimiento del objeto contractual.
3	¿Cuál es la experiencia que requiere quien prestará el servicio de acuerdo con la complejidad del caso?	El candidato debe acreditar título profesional en diseño, diseño gráfico, diseño industrial, artes gráficas con enfoque editorial o carreras afines según SNIES. Adicionalmente debe acreditar experiencia profesional igual o superior a tres (3) años, de los cuales mínimo dos años (2) años debe ser de experiencia relacionada con el diseño, la edición, la diagramación y publicación de obras, documentos y piezas de comunicación en formato digital.
4	Descripción de las Condiciones de idoneidad del aspirante a suscribir el contrato.	El candidato es profesional en diseño gráfico con experiencia de más de cinco años en un medio impreso y digital reconocido y de amplia circulación nacional: El Espectador. La experiencia del aspirante está relacionada con el diseño, la edición, la diagramación y publicación de obras, documentos y piezas de comunicación en formato digital. Su portafolio muestra piezas que dan cuenta de un conocimiento experto en la elaboración de infografías y documentos útiles de fácil comunicación.
5	¿La Entidad ha contratado recientemente los servicios profesionales requeridos?	Sí, la entidad ha contratado servicios profesionales similares al perfil requerido para la presente contratación.
6	¿Cuál fue el valor de los contratos suscritos con personas naturales o jurídicas con perfil	Contrato: 207-08-2021. Contratista: Natalia del Pilar Cerón Franco. Objeto: Prestar los servicios profesionales de diseño y diagramación en los procesos de Publicaciones y Comunicaciones del Instituto de estudios



 IEMP <small>Instituto de Estudios del Ministerio Público</small>	Proceso:	Administrativo y Financiero	Código:	A-F-45
	Procedimiento:	Contratación y Jurídica	Fecha de aprobación:	03/06/2022
	Documento:	Formato Estudio del Sector Persona Natural	Páginas:	2
			Versión:	1

	similar al del aspirante y la forma de pago pactada en su momento?	del ministerio Público (IEMP), con las especificaciones técnicas que se requieran. Valor: \$36.116.667.00. Contrato: 207-28-2021. Contratista: William Geovany Botía Suárez. Objeto: Prestar servicios profesionales para brindar apoyo a la División de Investigaciones Sociopolíticas y Socioeconómicas del IEMP en el diseño de su línea editorial gráfica para las publicaciones digitales y en la definición de las directrices que han de cumplir las publicaciones digitales en materia de diseño, edición y diagramación de obras, documentos y piezas de comunicación. Valor: \$10.000.000.00
7	¿La necesidad de la Entidad fue satisfecha con los Procesos de Contratación anteriores?	En años anteriores la necesidad ha sido satisfecha.
8	Plazo del contrato a suscribir	El contrato por suscribir tiene como plazo la fecha de hasta el 15-12-2025
9	Valor y forma de pago que se recomienda del Contrato a suscribir	El valor correspondiente a este El valor del contrato es por la suma de hasta \$15.000.000.00 y se cancelará inicialmente en dos (2) pagos mes vencido por un valor de hasta \$6.000.000.00 y finalmente un (1) pago mes vencido por un valor de hasta \$3.000.000. Este valor se determinó teniendo en cuenta la formación y experiencia que requiere la entidad, atendiendo lo establecido en el literal D del artículo 1 de la Resolución No. 08 de 2020, "por medio de la cual se adopta una escala de honorarios para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, que celebre el Instituto de Estudios del Ministerio Público – IEMP" y el presupuesto con el que cuenta el IEMP
10	Nombre o Razón Social de la persona natural o jurídica a contratar:	WILLIAM GEOVANNY BOTIA SUAREZ CC. 1.019.030.211



 IEMP <small>Instituto de Estudios del Ministerio Público</small>	Proceso:	Administrativo y Financiero	Código:	A-F-45
	Procedimiento:	Contratación y Jurídica	Fecha de aprobación:	03/06/2022
	Documento:	Formato Estudio del Sector Persona Natural	Páginas:	2
			Versión:	1



Solicitante: LUIS FELIPE NÚÑEZ MESTRE

Cargo: Coordinador Grupo de Trabajo de Gestión Editorial - Asesor 19

Instituto de Estudios del Ministerio Público



Elaboró: JUAN CARLOS NAIZAQUE CORTÉS

Cargo: Profesional Universitario G17 - Grupo de Trabajo de Gestión Editorial

Instituto de Estudios del Ministerio Público

Fecha: Octubre de 2025

Control de Cambios		
Versión	Fecha de Publicación	Descripción de la Modificación
1	30/06/2020	Creación Documento

